

ELITELIDER S.A.

Guayaquil, 31 de Abril del 2015

Señores Accionistas de:
ELITELIDER S.A.

He examinado el estado de situación financiera de la compañía **ELITELIDER S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y el estado de resultados por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

El examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que considere necesarios para las circunstancias.

Cuando parte del examen se verificó el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas, he revisado además la correspondencia, Libro de Actas de la Junta General, Libro Patronario de Títulos, Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes. He inspeccionado los bienes de propiedad de la compañía y de terceros, y determinado que las políticas de custodia y conservación deludadas por la Administración son adecuadas.

En el desarrollo de mis labores, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios, en el Art. 321 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento. Dejo constancia de la colaboración de los Administradores y empleados de la compañía.

Evalué el sistema de control interno contable de **ELITELIDER S.A.** tal como es requerido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Bajo tales normas, la evaluación es establecer la existencia de bases confiables que sirven para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de Auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ELITELIDER S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicados consistentemente.


Ing. Maricela Jiménez Mora
COMISARIO
C.I. # 0925334070
Teléf. # 0986409888